



Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

Informe de Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Accionistas de
Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultado integral, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores



(SUGEVAL), tal y como se describen en la Nota 1 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 20. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan para su presentación no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) que se describen en la Nota 1, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. Jorge Andrés Barboza Hidalgo - C.P.A. No.5079

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2025

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

26 de febrero de 2025

Nombre del CPA: JORGE
BARBOZA HIDALGO
Carné: 5079
Cédula: 110390955
Nombre del Cliente:
Sama Sociedad de Fondos de
Inversión (S.S.), S.A.
Identificación del cliente:
3101065037
Dirigido a:
Junta Directiva y Accionistas
Fecha:
26-02-2025 08:22:02 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18183



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Disponibilidades	3	<u>¢ 172.672.408</u>	<u>¢ 38.749.027</u>
Inversiones en instrumentos financieros		<u>838.517.706</u>	<u>969.726.336</u>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1c, 4	646.277.422	748.841.045
Al costo amortizado	1c, 4	182.294.359	211.528.705
Productos por cobrar		<u>9.945.925</u>	<u>9.356.586</u>
Cuentas y comisiones por cobrar			<u>13.187.143</u>
Por cobrar a partes relacionadas	5		13.187.143
Inmuebles, mobiliario y equipo		<u>913.745</u>	<u>19.273.861</u>
Activos por derecho de uso	6		18.644.689
Equipo de cómputo		<u>913.745</u>	<u>629.172</u>
Otros activos		<u>54.711.909</u>	<u>61.458.342</u>
Impuesto de renta a favor	11	54.711.909	60.963.608
Otros activos			<u>494.734</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢1.066.815.768</u>	<u>¢1.102.394.709</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con entidades	6		¢ 30.499.326
Cuentas por pagar y provisiones	7	¢ 27.074.425	28.734.939
Impuesto sobre la renta diferido	1h, 11	<u>664.837</u>	<u>355.003</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>27.739.262</u>	<u>59.589.268</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
Capital pagado	8	<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
Aportes patrimoniales no capitalizados	8	<u>60.000.000</u>	<u>60.000.000</u>
Otros resultados integrales	1c	<u>2.365.498</u>	<u>1.412.312</u>
Reservas patrimoniales	1i, 8	<u>48.776.963</u>	<u>48.776.963</u>
Resultados acumulados		<u>632.934.045</u>	<u>637.616.166</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>1.039.076.506</u>	<u>1.042.805.441</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢1.066.815.768</u>	<u>¢1.102.394.709</u>

(Continúa)



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2024	2023
FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES COSTARRICENSES		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado	<u>¢5.928.401.505</u>	<u>¢5.125.204.724</u>
FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$53.204,420</u>	<u>US\$58,628,077</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Oscar Valverde Granados
Representante Legal

Lic. Katty Sandoval Noguera
Dirección Corporativa

Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS			
Por inversiones en instrumentos financieros	1f, 19	¢ 72.349.293	¢ 79.640.042
Por disminución de estimación instrumentos financieros	19	<u>168.656</u>	<u>3.984.134</u>
Total de ingresos financieros		<u>72.517.949</u>	<u>83.624.176</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Por bienes tomados en derecho de uso	5, 6	(1.308.076)	(3.152.559)
Por otros gastos financieros		(11.815.212)	(12.846.614)
Por pérdidas por diferencias de cambio - neto		(16.868.869)	(70.643.075)
Por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		<u>(398.889)</u>	<u>(126.297)</u>
Total de gastos financieros		<u>(30.391.046)</u>	<u>(86.768.545)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>42.126.903</u>	<u>(3.144.369)</u>
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	1f, 9	192.620.087	183.570.839
Por disminución de provisión de obligaciones patronales		2.150.082	3.602.712
Por otros ingresos operativos		<u>3.508.353</u>	<u>38.835</u>
Total otros ingresos de operación		<u>198.278.522</u>	<u>187.212.386</u>
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	13	(27.790.442)	(29.409.537)
Por otros gastos de operación		<u>(13.616.619)</u>	<u>(18.894.951)</u>
Total otros gastos de operación		<u>(41.407.061)</u>	<u>(48.304.488)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>198.998.364</u>	<u>135.763.529</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Por servicios externos	10	(18.459.537)	(20.890.062)
Por gastos de personal	10	(154.528.470)	(173.459.237)
Por amortización de derecho de uso	6, 10	(21.159.068)	(39.962.054)
Por depreciación de equipo de cómputo	10	(191.703)	(160.354)
Por otros gastos administrativos		<u>(8.312.363)</u>	<u>(18.160.733)</u>
Total gastos administrativos	1f, 10	<u>(202.651.141)</u>	<u>(252.632.440)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA PÉRDIDA UTILIDAD		(3.652.777)	(116.868.911)
Impuesto sobre la renta	1h, 11	<u>(1.029.344)</u>	
RESULTADO DEL AÑO		<u>¢ (4.682.121)</u>	<u>¢(116.868.911)</u>

(Continúa)



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2024	2023
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1c	<u>¢ 953.186</u>	<u>¢ 11.684.425</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO, DEL IMPUESTO		<u>953.186</u>	<u>11.684.425</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>¢ (3.728.935)</u>	<u>¢(105.184.486)</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	¢295.000.000	¢60.000.000	¢(10.272.113)	¢48.776.963	¢ 754.485.077	¢1.147.989.927
Resultado del año					(116.868.911)	(116.868.911)
Otros resultados integrales			11.684.425			11.684.425
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	295.000.000	60.000.000	1.412.312	48.776.963	637.616.166	1.042.805.441
Resultado del año					(4.682.121)	(4.682.121)
Otros resultados integrales			953.186			953.186
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>¢295.000.000</u>	<u>¢60.000.000</u>	<u>¢ 2.365.498</u>	<u>¢48.776.963</u>	<u>¢632.934.045</u>	<u>¢1.039.076.506</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado del año		¢ (4.682.121)	¢(116.868.911)
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta	11	1.029.344	
Diferencial cambiario no realizado		(14.023.389)	(64.576.759)
Gasto por amortización de derecho de uso	6	21.159.068	39.962.054
Gasto financiero derecho de uso		1.294.636	3.152.559
Gasto por ajuste de derecho de uso		6.622.589	
Provisiones por obligaciones patronales		2.150.082	3.602.712
Por ingresos financieros	19	(72.349.293)	(79.640.042)
Retención ingresos financieros instrumentos financieros		(9.633.484)	
Variación en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		14.485.582	(158.790)
Otros activos		19.769.357	5.206.901
Otras cuentas por cobrar			
Productos por cobrar		(235.842)	(4.106.489)
Cuentas por pagar		(5.144.006)	4.481.538
Otros gastos diferidos			16.714.329
Efectivo utilizado en las actividades de operación		(39.557.478)	(192.230.898)
Impuesto de renta pagado	11	(4.411.129)	(17.579.683)
Intereses pagados	6	(1.294.636)	(3.152.559)
Intereses ganados		72.349.293	79.640.042
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		27.086.050	(133.323.098)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en instrumentos financieros - neto		117.523.851	(4.150.108)
Equipo de cómputo		(284.572)	(25.577)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		117.239.279	(4.175.685)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Amortización de obligaciones por derecho de uso	6	(39.636.295)	(37.778.371)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(39.636.295)	(37.778.371)

(Continúa)



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2024	2023
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		¢104.689.035	¢(175.277.154)
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>250.277.732</u>	<u>425.554.886</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u>¢354.966.767</u>	<u>¢ 250.277.732</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Naturaleza del Negocio - Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Tiene por objeto la Administración, en nombre de terceros, de fondos, bienes o derechos captados mediante oferta pública, por medio de la figura de fondos de inversión, autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tenía inscritos y aprobados dos fondos de inversión (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía 8 y 6 funcionarios en su planilla, respectivamente. La dirección web es www.gruposama.fi.cr.

Las principales disposiciones que regulan a las sociedades Administradoras y a sus fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables detalladas, excepto por ciertos activos que son medidos a su valor razonable.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.



- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Políticas Contables Materiales - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada año contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del año en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio de venta, fijado por el B.C.C.R., era de ¢512,73 y ¢526,88 por dólar estadounidense respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio de referencia del euro era de €1,03 y €1,10 por dólar estadounidense, respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢503,06 y ¢509,18 por dólar estadounidense, respectivamente. El tipo de cambio de referencia por euro era de ¢528,21 y ¢534,64 para la compra y venta respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1º de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- c. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos financieros.



Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales del mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según sea la clasificación de los activos.

La NIIF 9 contiene 3 categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambio en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en que se Administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Activo Financiero al Costo Amortizado -

- El activo es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en otros Resultados Integrales -

- El activo financiero es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Resultados - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el



momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados

Evaluación del Modelo de Negocio - La Administración de la Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la administración de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Instrumentos Financieros - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.



Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas - La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de Deterioro - La Administración de la Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Baja de calificación externa del emisor; a niveles definidos internamente.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Incremento Significativo en el Riesgo - Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y



sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

Insumos en la Medición de PCE - Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento a 12 meses (PD).
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD).
- Exposición ante el incumplimiento (EAD).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La aplicación de la PD se realizará en función de la calificación de riesgo del instrumento evaluado. Para las emisiones en colones se utilizarán las escalas de calificaciones nacionales. Para el caso de los instrumentos en dólares y para emisores internacionales, se utilizan las calificaciones internacionales.

Para la aplicación de la LGD, se aplica como la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, las tasas de default históricas elaboradas por la calificadora S&P.

La EAD representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Periodicidad para Cálculo de la Pérdida Esperada - La pérdida esperada para las carteras propias de la Compañía se realizará de forma mensual cada cierre de mes.

Proyección de Condiciones Futuras - La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.



La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Administración de la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Presentación de la PCE en el Estado de Situación Financiera - La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

d. **Derecho de Uso** - Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;



- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.



Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- e. **Provisiones** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.
- f. **Reconocimiento del Ingreso** -
- Las comisiones por la Administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto.



- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés efectiva.
 - Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- g. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- h. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- i. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- j. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen el registro de provisiones y estimado para pérdidas crediticias esperadas.
- k. **Prestaciones Legales** - La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. La Compañía mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años.
- l. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el año, ponderadas de acuerdo con los meses que estuvieron vigentes.
- m. **Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas (“IFRS” o “IAS”) que son Obligatorias para el Año en Curso** - La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso. Además, ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.



Un detalle de las enmiendas a las NIIF son las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros** - Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores.
 - **Modificaciones a la NIC 1** - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes.
 - **Modificaciones a la NIC 1** - (Pasivos no corrientes con convenios financieros)
 - **Enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos** - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior
- n. **Normas IFRS Emitidas que aún no son Efectivas** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.
- **Enmiendas a la NIC 21** - Falta de intercambiabilidad
 - **NIIF 18** - Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros
 - **NIIF 19** - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en años futuros.

2. ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 323,313	US\$ 34,908
Inversiones en instrumentos financieros	802,375	977,880
Por cobrar partes relacionadas		9,238
Otros adelantos dólares	<u>232</u>	<u> </u>
Total de activos	1,125,920	1,022,026
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(14,894)</u>	<u>(13,528)</u>
Posición neta	<u>US\$1,111,026</u>	<u>US\$1,008,498</u>



3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades se componen como sigue:

	2024	2023
Entidades financieras del país, colones	¢ 6.900.308	¢20.356.204
Entidades financieras del país, dólares	<u>165.772.100</u>	<u>18.392.823</u>
Total disponibilidades	<u>¢172.672.408</u>	<u>¢38.749.027</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada año está compuesto de la siguiente manera:

	Notas	2024	2023
Disponibilidades		¢172.672.408	¢ 38.749.027
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 4	<u>182.294.359</u>	<u>211.528.705</u>
Total disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢354.966.767</u>	<u>¢250.277.732</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2024	2023
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral:		
En colones costarricenses:		
Sector público:		
Título de propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica, valor nominal ¢235.000.000, tasa de interés entre 6,63% y 9,52%, respectivamente vence en junio 2024 y en febrero 2025	<u>¢237.037.450</u>	<u>¢446.730.450</u>
Total sector público	<u>237.037.450</u>	<u>446.730.450</u>
Total en colones	<u>237.037.450</u>	<u>446.730.450</u>
En dólares estadounidenses:		
Sector público: En dólares estadounidenses:		
Título propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica; valor nominal US\$576,000 y US\$793,000 tasa de interés entre 5,06% y 5,98%, vence entre noviembre del 2025 y mayo del 2028	<u>409.239.972</u>	<u>302.110.595</u>
Total sector público	<u>409.239.972</u>	<u>302.110.595</u>
Total dólares	<u>409.239.972</u>	<u>302.110.595</u>
Total al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>646.277.422</u>	<u>748.841.045</u>

(Continúa)



	2024	2023
Al costo amortizado:		
En colones costarricenses:		
Sector público:		
Reportos:		
Título de propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica, valor nominal ₡182.640.495 rendimiento promedio anual de 5,40% vence en enero del 2025	<u>₡182.294.359</u>	<u> </u>
Total sector público	<u>182.294.359</u>	<u> </u>
Total en colones	<u>182.294.359</u>	<u> </u>
En dólares estadounidenses:		
Sector público:		
Reportos:		
Título propiedad, emisor Gobierno de Costa Rica, valor nominal US\$402,847, rendimiento promedio anual 6,8%, vence entre enero y febrero del 2024	<u> </u>	<u>₡211.528.705</u>
Total sector público	<u> </u>	<u>211.528.705</u>
Total en dólares	<u> </u>	<u>211.528.705</u>
Total al costo amortizado	<u>182.294.359</u>	<u>211.528.705</u>
Total	<u>₡828.571.781</u>	<u>₡ 960.369.750</u>

Las inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio de la compañía relacionada Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Notas	2024	2023
Total inversiones en instrumentos financieros		₡ 828.571.781	₡ 960.369.750
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>(182.294.359)</u>	<u>(211.528.705)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>₡ 646.277.422</u>	<u>₡ 748.841.045</u>

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar:		
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa	<u> </u>	<u>₡13.187.143</u>
Total cuentas por cobrar	<u>₡ </u>	<u>₡13.187.143</u>



Las transacciones con partes relacionadas generaron el siguiente efecto en el estado de resultados integral:

	2024	2023
Gastos:		
Gastos por alquiler		
Edificio Sama, S.A.	<u>¢ 1.308.076</u>	<u>¢ 3.152.559</u>
Total gastos	<u>¢ 1.308.076</u>	<u>¢ 3.152.559</u>
Compensaciones al personal clave	<u>¢50.876.287</u>	<u>¢49.274.214</u>

6. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los activos por derecho de uso y obligaciones con entidades por el edificio arrendado con una parte relacionada se muestra como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones por Entidades
Saldo al inicio del año	¢ 18.644.689	¢ 30.499.326
Ajuste	2.514.379	9.136.968
Amortización	<u>(21.159.068)</u>	<u>(39.636.295)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ _____</u>	<u>¢ _____</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los activos por derecho de uso y obligaciones con entidades por el edificio arrendado con una parte relacionada se muestra como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones por Entidades
Saldo al inicio del año	¢ 58.606.743	¢ 68.277.697
Amortización	<u>(39.962.054)</u>	<u>(37.778.371)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 18.644.689</u>	<u>¢ 30.499.326</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el gasto por intereses fue de ¢1.294.636 y ¢3.152.559 respectivamente.

7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Notas	2024	2023
Provisión servicios externos		¢14.344.101	¢ 8.715.810
Provisiones y derechos laborales por pagar	1k	3.059.223	2.741.864
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	13a	3.616.150	3.154.779
Aportes patronales		2.449.191	2.671.953

(Continúa)



	2024	2023
Otras cuentas por pagar	¢ 1.531.659	¢ 2.536.952
Otras cuentas por pagar dólares	721.740	4.794.070
Impuesto al valor agregado	<u>1.352.361</u>	<u>4.119.511</u>
Total cuentas por pagar y provisiones	<u>¢27.074.425</u>	<u>¢28.734.939</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar por servicios bursátiles se originan por servicios recibidos por asesores de inversión independientes, dichos saldos se generan por la colocación que realizan en los fondos de inversión: Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado; y Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado.

8. CAPITAL SOCIAL

Capital Social - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está conformado por 295.000 acciones comunes, con un valor de ¢1.000 cada una.

Aportes Patrimoniales no Capitalizados - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantienen aportes patrimoniales no capitalizados por ¢60.000.000.

Reservas Patrimoniales - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas patrimoniales de la Compañía son de ¢48.776.963 en ambos años.

9. INGRESO POR COMISIONES POR SERVICIOS

A continuación, se detallan las comisiones de administración que percibió la Compañía al 31 de diciembre por cada fondo administrado:

	2024	2023
Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado	<u>¢61.931.986</u>	<u>¢50.470.118</u>
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$251,437</u>	<u>US\$239,386</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de comisiones de administración ascendió a ¢192.620.087 y ¢183.570.839, respectivamente.

10. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2024	2023
Por gastos de personal:		
Sueldos y salarios	¢112.593.135	¢124.319.556
Cargas sociales	30.028.717	33.158.747
Aguinaldo	9.382.761	10.359.963

(Continúa)



	2024	2023
Vacaciones	¢ 1.334.856	¢ 1.932.741
Otros gastos de personal	<u>1.189.001</u>	<u>3.688.230</u>
Subtotal	<u>154.528.470</u>	<u>173.459.237</u>
Por servicios externos:		
Servicios administrativos:		
Servicios administrativos de personal:		
Servicios externos	12.249.007	14.635.829
Suscripción a la Cámara Nacional de Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.	3.841.399	5.842.233
Calificadora de Riesgos	2.038.500	
BL ONE S.A.	58.381	
Servicios de terceros	<u>272.250</u>	<u>412.000</u>
Subtotal	<u>18.459.537</u>	<u>20.890.062</u>
Por otros gastos administrativos:		
Gastos afiliación a organizaciones		
Papelería, útiles y otros materiales	248.461	322.731
Suscripciones y afiliaciones	1.441.313	1.798.797
Por depreciación de equipo de cómputo	191.703	160.354
Otros gastos administrativos	<u>6.622.589</u>	<u>16.039.205</u>
Subtotal	8.504.066	18.321.087
Por amortización por derecho de uso	<u>21.159.068</u>	<u>39.962.054</u>
Subtotal	<u>29.663.134</u>	<u>39.962.054</u>
Total	<u>¢202.651.141</u>	<u>¢252.632.440</u>

11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro años fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2024	2023
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del año, usando la tasa vigente del 30%	¢(1.095.833)	¢(35.060.673)
Efecto de los gastos no deducible	2.175.774	25.087.253
Efecto ingresos no gravables	<u>(50.597)</u>	<u>(3.961.203)</u>
Impuesto de renta corriente (tasa 30%)	1.029.344	
Impuesto sobre la renta diferido	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto sobre renta	<u>¢ 1.029.344</u>	<u>¢ </u>



Movimiento del Impuesto de Renta -

	2024	2023
Impuesto de renta a favor inicial	¢60.963.608	¢43.383.925
Impuesto sobre renta	(1.029.344)	
(1) Impuesto adicional pagado	(9.633.484)	
Anticipos de renta	<u>4.411.129</u>	<u>17.579.683</u>
Impuesto de renta a favor	<u>¢54.711.909</u>	<u>¢60.963.608</u>

- (1) Corresponde a las retenciones del impuesto de renta que realiza el emisor de los instrumentos financieros sobre los rendimientos de las inversiones.

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia del año 2023. El estudio de precios de transferencia del año 2024 se encuentra en proceso de finalización por parte del proveedor de servicio. La Compañía considera que debido a que las transacciones con partes relacionadas en este año son similares al año 2023, se ha cumplido con el principio de libre competencia no habiendo necesidad de incluir ajustes por este concepto en sus estados financieros al no generar perjuicios fiscales a la Administración Tributaria.

Impuesto sobre Renta Diferido - El impuesto de renta diferido se origina por las valuaciones de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El movimiento del impuesto de renta diferido para el año 2024 se presenta a continuación:

	2023	Efecto en Resultados	Efecto en Patrimonio	2024
Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢(355.003)	_____	¢(309.834)	¢(664.837)
Total	<u>¢(355.003)</u>	<u>¢</u>	<u>¢(309.834)</u>	<u>¢(664.837)</u>



Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene pérdidas fiscales por ₡139.142.069 disponibles para compensar contra utilidades futuras. No se ha reconocido un impuesto diferido activo por este concepto debido a la incertidumbre de poder aplicar este beneficio fiscal en el corto y mediano plazo. Como consecuencia, la Compañía no espera hacer uso de estas pérdidas fiscales previo a su prescripción en el año 2027.

El movimiento del impuesto de renta diferido para el año 2023 se presenta a continuación:

	2022	Efecto en Resultados	Efecto en Patrimonio	2023
Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>₡5.630.683</u>	_____	<u>₡(5.985.686)</u>	<u>₡(355.003)</u>
Total	<u>₡5.630.683</u>	<u>₡</u>	<u>₡(5.985.686)</u>	<u>₡(355.003)</u>

12. PÉRDIDA NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la pérdida neta por acción (promedio de acciones en circulación) se presenta a continuación:

	2024	2023
Pérdida neta del año	₡(4.682.7121)	₡(116.868.911)
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>295.000</u>	<u>295.000</u>
Pérdida neta por acción	<u>₡ (15,87)</u>	<u>₡ (396,17)</u>

La Compañía mantiene una posición en moneda extranjera, que permita para sus activos financieros y los requerimientos de sus clientes, mantener sus portafolios de inversión en una moneda extranjera de mayor poder adquisitivo con respecto al colón costarricense, como es el dólar estadounidense, con el objetivo de verse protegido ante presiones inflacionaria.

Aunque el colón costarricense se ha apreciado frente al dólar, mantener inversiones en esta moneda sigue ofreciendo ventajas para el inversionista, como la estabilidad en escenarios de incertidumbre económica global y la posibilidad de aprovechar oportunidades en activos extranjeros.

La compañía está en la obligación de aplicar los registros y revelar la información en los estados financieros en colones, debiendo ajustar de manera mensual diferencias cambiarias para aquellos activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera de acuerdo a lo establecido en el artículo número 12 del reglamento de información financiera, emitida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Norma Internacional número doce (impuestos a la ganancias), normativa contable emitida Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como base contable y requerida por la ley del impuesto de renta (Ley 7092).



Para el año 2024 y 2023 los ajustes contables por diferencias cambiarias provocaron una afectación en la utilidad del año de la compañía, debido a una apreciación del colón costarricense frente al dólar estadounidense, de alrededor de un 2,33% y 12,4%, respectivamente, datos proporcionados en el mercado mayorista MONEX.

Los ajustes contables por diferencias cambiarias no forman parte de la utilidad/pérdida operativa de la Compañía y son revelados en los estados financieros, para el cumplimiento normativo requerido.

A continuación, se muestra el efecto sobre el resultado del año, producto de esos ajustes:

	2024	2023
Utilidad (Pérdida) operacional antes de impuesto	¢ 13.216.092	¢ (46.225.836)
(-) Efecto neto por ajuste diferencias cambiarias	<u>(16.868.869)</u>	<u>(70.643.075)</u>
Pérdida del año antes de impuestos	<u>¢ (3.652.777)</u>	<u>¢(116.868.911)</u>

13. CONTRATOS

a. *Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores* - A partir del 1° de octubre de 2015 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con las compañías:

- Car A Granel Veintiocho, S.A.;
- Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.; y
- Guibolsa, S.A.
- 3-102-746286, Ltda. y
- Randall Díaz Solís.

Mediante esta alianza se acordó que estas compañías darán asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

La Compañía reconocerá a estas compañías por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo. La Compañía podrá variar las comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

Durante los años 2024 y 2023, estas alianzas produjeron gastos por comisiones, los cuales ascendieron a ¢27.790.442 y ¢29.409.537, respectivamente. Además, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 hay saldos por pagar por ¢3.616.150 y ¢3.154.779 respectivamente (Nota 8).



14. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes dos fondos de inversión:

- a. Fondo Liquidez Colones - No Diversificado.
- b. Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Los Fondos invertirán en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto g.
- c. Los fondos podrán tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. Los fondos no podrán tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reportos, como comprador a plazo.

Por ser fondos abiertos, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecido por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. *El Fondo de Inversión Liquidez Colones* - No Diversificado estará constituido hasta en un 80% en emisores del sector privado y hasta 100% en emisores del sector público.
- f. *El Fondo de Inversión Liquidez Dólares* - No Diversificado estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta un máximo del 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- g. *Límites Especiales* - Los fondos deberán invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

15. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no cuenta con activos sujetos a restricciones.



16. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación, se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre:

		Año 2024						
Tasas		De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades y equivalentes	Entre 0,00% y 5,4%	¢354.966.767						¢ 354.966.767
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Entre 5,06% y 9,52%		¢237.037.450			¢224.304.998	¢184.934.974	646.277.422
Productos por cobrar		<u>9.945.925</u>						<u>9.945.925</u>
Total activos		<u>364.912.692</u>	<u>237.037.450</u>			<u>224.304.998</u>	<u>184.934.974</u>	<u>1.011.190.114</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar y provisiones		(12.730.324)	(14.344.101)					(27.074.425)
Obligaciones con entidades	De 5,25%							
Total pasivos		<u>(12.730.324)</u>	<u>(14.344.101)</u>					<u>(27.074.425)</u>
Neto		<u>¢352.182.368</u>	<u>¢222.693.349</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢224.304.998</u>	<u>¢184.934.974</u>	<u>¢ 984.115.689</u>

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2024:

En Millones de Colones	Tasas	Valor en Libros	Total Flujo Contractual	De 0 a Menos de 1 Año	Más de un Año
Cuentas por pagar servicios bursátiles		<u>¢ 27.074.425</u>	<u>¢ 27.074.425</u>	<u>¢ 27.074.425</u>	
Pasivos financieros		<u>27.074.425</u>	<u>27.074.425</u>	<u>27.074.425</u>	
Disponibilidades	Entre 0,10% y 5,25%	172.672.408	172.672.408	172.672.408	
Inversiones en instrumentos financieros	Entre 5,06% y 9,52%	828.571.781	868.763.080	666.363.044	¢202.400.036
Productos por cobrar		9.945.925	9.945.925	9.945.925	
Cuentas y comisiones por cobrar					
Activos financieros		<u>1.011.190.114</u>	<u>1.051.381.413</u>	<u>848.981.377</u>	<u>202.400.036</u>
Superávit neto		<u>¢ 984.115.689</u>	<u>¢1.024.306.988</u>	<u>¢821.906.952</u>	<u>¢202.400.036</u>



A continuación, se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre:

		Año 2023						
Tasas		De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades y equivalentes	Entre 0,00% y 6,9%	¢212.018.183	¢38.259.549					¢ 250.277.732
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Entre 5,06% y 9,52%				¢201.280.000	¢126.244.168	¢421.316.877	748.841.045
Productos por cobrar		9.356.586						9.356.586
Cuentas por cobrar partes relacionadas		<u>13.187.143</u>						<u>13.187.143</u>
Total activos		<u>234.561.912</u>	<u>38.259.549</u>		<u>201.280.000</u>	<u>126.244.168</u>	<u>421.316.877</u>	<u>1.021.662.506</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar y provisiones		(20.019.129)	(8.715.810)					28.734.939
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>(3.277.817)</u>	<u>(3.292.158)</u>	<u>¢(3.306.561)</u>	<u>10.006.734</u>	<u>10.616.056</u>		<u>30.499.326</u>
Total pasivos		<u>(23.296.946)</u>	<u>(12.007.968)</u>	<u>3.306.561</u>	<u>10.006.734</u>	<u>10.616.056</u>		<u>59.234.265</u>
Neto		<u>¢211.264.966</u>	<u>¢ 26.251.581</u>	<u>¢(3.306.561)</u>	<u>¢191.273.266</u>	<u>¢115.628.112</u>	<u>¢421.316.877</u>	<u>¢ 962.428.241</u>

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2023:

En Millones de Colones	Tasas	Valor en Libros	Total Flujo Contractual	De 0 a Menos de 1 Año	De 1 a 3 Años
Cuentas por pagar servicios bursátiles		¢ 28.734.939	¢ 28.734.939	¢ 28.734.939	
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>30.499.326</u>	<u>36.979.364</u>	<u>36.979.364</u>	
Pasivos financieros		<u>59.234.265</u>	<u>65.714.303</u>	<u>65.714.303</u>	
Disponibilidades	Entre 0,10% y 3,25%	38.749.027	38.749.027	38.749.027	
Inversiones en instrumentos financieros	Entre 3,22% y 5,52%	960.369.750	1.006.707.454	582.446.337	¢424.261.117
Productos por cobrar		9.356.586	9.356.586	9.356.586	
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>13.187.143</u>	<u>13.187.143</u>	<u>13.187.143</u>	
Activos financieros		<u>1.021.662.506</u>	<u>1.068.000.210</u>	<u>643.739.093</u>	<u>424.261.117</u>
Superávit neto		<u>¢ 962.428.241</u>	<u>¢1.002.285.907</u>	<u>¢578.024.790</u>	<u>¢424.261.117</u>



17. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

La gestión de Riesgo de la Sociedad de Fondos de Inversión, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo del riesgo, la cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la empresa y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

- a. **Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, variaciones en los precios.
- b. **Riesgo de Precio** - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente a través del cálculo diario del Valor en Riesgo, el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales, por regulación, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El valor en riesgo se mostró tendencia a la baja durante el 2024, el indicador cerró el 2024 con un valor de ¢10 millones, este valor es el resultado de las pocas variaciones dentro de la cartera. Durante el todo el año, valor del riesgo de precio y el VAR se mostraron total alineación, dado que se no realizaron inversiones en instrumentos sin código ISIN.
- c. **Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición expuesta en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del año 2024 el indicador de posición expuesta en moneda extranjera respecto al capital base mantuvo un promedio de 90,08%, con un punto mínimo de 85.24% y un máximo de 94.34%, las fluctuaciones en el indicador se deben a las variaciones en activos y pasivos, además de las variaciones del tipo de cambio durante el 2024, la posición expuesta en moneda extranjera respecto a capital base cerró el 2024 con un valor de 90,9% bastante similar al valor final de 2023 que fue de 88,3%. Específicamente el riesgo cambiario terminó el año representando un 11,03% del total de los riesgos. Por otra parte, el indicador no refleja movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de Sama Sociedad de Fondos de Inversión, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos que puedan afectar la posición neta, además de las variaciones en tipo de cambio, que para el 2025, según encuesta aplicada por el BCCR, se espera una depreciación de 2,9% en 12 meses.

Al cerrar el 2024, en el transcurso del año el colón se apreció un 2,33% según datos del mercado mayorista MONEX. La diferencia entre los registros de las variaciones cambiarias, terminó el año con saldo negativo, esto como resultado de una posición significativa de activos en dólares.

Según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX), el promedio ponderado del tipo de cambio registró una variación acumulada de -2,33% durante el 2024, alcanzando al cierre de diciembre ¢511,27 por dólar. En el mercado de divisas se observaron valores máximos de ¢535,03, y mínimos de ¢501,89 durante el año.



El comportamiento de la divisa durante el 2024 responde a una mayor liquidación neta de divisas asociadas a operaciones del sector real de la economía, consecuente al crecimiento de la industria de turismo receptivo, la evolución de las exportaciones y el aumento de la inversión extranjera directa. En este contexto de alta disponibilidad de divisas, el Banco Central ha participado en el mercado cambiario como demandante neto. Por medio de operaciones propias y requerimientos del SPNB, el Banco Central compró aproximadamente US\$5,792 millones en el MONEX, lo cual corresponde al 60,8% del monto total negociado durante el año.

La cuenta de Reservas Netas Internacionales se ubicó al cierre de diciembre en US\$14,170.6 millones, aumentando US\$951.70 millones con respecto al mismo mes del año anterior. Por otra parte, las expectativas a diciembre 2025 según la encuesta aplicada a participantes del mercado, muestra que la variación acumulada esperada del tipo de cambio en los próximos 12 meses es de 2,9%.

Escenario 1 - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2024, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ϕ 522 y ϕ 505, hay un importante margen para que se presenten variaciones dentro del indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición expuesta respecto a capital base menor a 100%, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría ser positivo respecto al cierre de 2024.

Escenario 2 - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a ϕ 527 tal y como lo apunta la encuesta de expectativas del BCCR a 12 meses. Cabe la posibilidad de observar un crecimiento en el activo en dólares dado el valor que tiene el indicador de Posición Neta en Moneda Extranjera respecto al Capital Base al cierre de diciembre (90,9%) y el espacio que se tiene para aumentar hasta 97% o 98%, donde la Unidad de Riesgo aplicaría acciones de control para evitar que sobrepase el 100% de límite regulatorio.

- d. **Riesgo de Crédito** - es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo con las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación, la unidad de riesgo trasmite el cambio a los gestores de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el cuadro 2.

Cuadro 1 - Títulos en la cartera de la Sociedad de Fondos de Inversión.

Emisor	Isin	Moneda	Calificadora	Calificación
G	CRG0000B35H1	COL	SP	BB-
G	CRG0000B48H4	COL	SP	BB-

(Continúa)



Emisor	Isin	Moneda	Calificadora	Calificación
G	CRG0000B56I5	COL	SP	BB-
G	CRG0000B70G0	DOL	SP	BB-
G	CRG0000B88H0	DOL	SP	BB-
G	CRG0000B91G6	DOL	SP	BB-

Código	Descripción
SP	Standard and Poor´s
MO	Moody´s Investors Service
FI	Fitch´s Investors Service
IB	Inter Bank Company Analysis
FR	Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A.
SC	Sociedad Calificadora de Riesgo
FU	GC Global Calificadora de Riesgo S.A.
PO	Pondera Calificadora de Riesgo
PA	Pacific Credit Rating S.A.
OT	Otros
NO	Valor no sujeto a un proceso de calificación de riesgo

Los títulos que componen la cartera de la SAFI no contemplan un riesgo de crédito inminente, las inversiones en su totalidad corresponden a los títulos del Gobierno. Se espera que durante el 2025 este comportamiento se mantenga, dados los lineamientos internos y la gestión al respecto.

- e. **Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del Riesgo de liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

Cuadro 2 - Ponderadores por presencia bursátil¹ -

Presencia Bursátil	Ponderador
Mínimo	4,0%
Baja	3,0%
Media	2,0%
Alta	1,0%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del riesgo de liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 1,83% respecto al total de la cartera (Límite interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra el cuadro 3, donde el 66,67% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad Alta.

¹ AB: alta bursatilidad, MB: bursatilidad media, BB: baja bursatilidad y NB: bursatilidad nula.



Cuadro 3 - Composición de la cartera por bursatilidad² de los títulos -

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Mínima		0,00%
Baja		0,00%
Media	6	33,33%
Alta	14	66,67%
Sin registro	—	0%
Total	<u>20</u>	

Además, la gestión del riesgo de liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el GAP de liquidez, el cual identifica si los activos líquidos de la SAFI cubren las obligaciones de corto plazo. Durante todo el 2024 los activos de corto plazo fueron superiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo de la Compañía.

- f. **Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

Durante el año 2024, la Compañía no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza a la continuidad del negocio, tampoco se presentaron eventos que amenazaran la suficiencia patrimonial.

18. FIANZAS, AVALES, GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha otorgado fianzas, avales o garantías, u otra contingencia que no hayan sido ya reveladas.

19. INGRESOS BRUTOS DEL AÑO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el año de un año terminado el 31 de diciembre:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 72.349.293	¢ 79.640.042
Por ganancias por diferencias de cambio	27.869.785	14.982.946
Por disminución de estimación de instrumentos financieros	<u>168.656</u>	<u>3.984.134</u>
Total ingresos financieros	<u>100.387.734</u>	<u>98.607.122</u>

(Continúa)

² Información de la Bolsa Nacional de Valores respecto a los subyacentes de cada título y la cantidad de títulos en cartera al 31 de diciembre de 2024



	2024	2023
Otros ingresos operativos:		
Por comisiones por servicios	¢192.620.087	¢183.570.839
Por disminución de provisiones para obligaciones patronales	2.150.082	3.602.712
Por otros ingresos operativos	<u>3.508.353</u>	<u>38.835</u>
Total otros ingresos operativos	<u>198.278.522</u>	<u>187.212.386</u>
Ingresos brutos totales	<u>¢298.666.256</u>	<u>¢285.819.508</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de los ingresos financieros por ¢100.387.734 y ¢98.607.122 respectivamente, consideran efectos solamente de ganancias por diferencias de cambio, que hacen que difieran de los saldos mostrados en el Estado de Resultado Integral por (¢16.868.869) y (¢70.643.075) respectivamente, ya que en el estado financiero se presenta el efecto neto de las ganancias y/o pérdidas por diferencias de cambio.

20. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiero”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

A continuación, se detallan las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún y que son de aplicación de la Compañía:

- ***NIC 1 - Presentación de Estados Financieros*** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo*** - El Consejo autorizó únicamente el método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la presentación del estado de flujos de efectivo.



Adicionalmente, la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Estimaciones Contables*** - Todo cambio las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del año. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el año en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del año.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial (colón costarricense).

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia*** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la Compañía. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la Administración de la Compañía, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.



- **Norma Internacional de Contabilidad No.38 - Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.
- **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la Compañía.
- **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Finalmente, las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

21. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Procesos Legales - Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Compañía no presenta juicios ni demandas.

Impuesto sobre la Renta - De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

En particular, la Administración Tributaria podrá valorar, las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas, cuando la valoración convenida entre ellas hubiera determinado un impuesto inferior al que resulte de la aplicación del valor normal de mercado. Caso en el cual, podrá practicar los ajustes pertinentes. La empresa o parte relacionada podrá efectuar el ajuste correspondiente, una vez que la Administración Tributaria determine un nuevo precio a la Compañía intervenida.



Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables adicionales que pudieran determinar las autoridades fiscales en el caso de una revisión.

Precios de Transferencia - Los registros contables de la Compañía están disponibles para cualquier revisión en cumplimiento de lo requerido por la Ley de Precios de Transferencia. En consecuencia, podrían surgir discrepancias derivadas de la aplicación de conceptos por parte de las autoridades fiscales que difieran a los aplicados por la Compañía. La administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales en cuanto a precios de transferencia, a pesar de no contar con el estudio asociado para el año 2024.

22. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA FIRMA AUDITORA

Los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 a Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. corresponden a US\$21,000 que incluyen la auditoría de la Compañía, así como la auditoría realizada al Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado y al Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones- No Diversificado (veinte y un mil dólares estadounidenses).

Además, se ofrecieron otros servicios por un monto de US\$2,562 (dos mil quinientos sesenta y dos dólares estadounidenses).

Servicios de Auditoría - Corresponden a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros a Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. y los Fondos administrados al cierre del año, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Otros Servicios - Corresponden a honorarios por servicios que no están incluidos en ninguna de la categoría de servicio de auditoría.

Los servicios de auditoría y otros servicios son monitoreados y aprobados por el Comité de Auditoría.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Compañía.

24. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 26 de febrero de 2025, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.